

PROPOSICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Se recibió una proposición firmada por varios accionistas para la conformación de la Junta Directiva de Grupo SURA, para el periodo estatutario comprendido entre abril de 2018 y marzo de 2020, la cual se transcribe a continuación:

“Para el periodo estatutario abril de 2018- marzo de 2020, nos permitimos proponer ante la honorable Asamblea de Accionistas la reelección de las siguientes personas como miembros de la Junta Directiva de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo SURA):

- *Luis Fernando Alarcón Mantilla*
- *Jaime Bermudez Merizalde*
- *Sergio Pablo Michelsen Jaramillo*
- *Carlos Antonio Espinosa Soto*
- *Jorge Mario Velásquez Jaramillo*
- *Carlos Ignacio Gallego Palacio*
- *Alejandro Piedrahita Borrero*

“Los señores Alarcón Mantilla, Bermudez Merizalde, Michelsen Jaramillo y Espinosa Soto, cumplen con los criterios de independencia publicados por Grupo SURA.”